

OBSERVACIONES DE LA CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente **OSCAR ANDRES HURTADO** presenta la certificación de obra para acreditación de experiencia específica necesaria para la propuesta, se encuentran discrepancias entre lo especificado en el mismo con respecto a lo encontrado en el SECOP ya que ni en el acta de liquidación y en el contrato y sus modificaciones nombran la supuesta **EXTENSION: LINEAS DE EJECUCION** que son nombradas en el supuesto certificado a acreditar, según contrato de obra pública No. 201857 de fecha de suscripción 08 de mayo de 2018. Encontrado en el SECOP, por tal motivo se solicita que dicha certificación sea anulada debido a que lo presentado por el mismo proponente presenta dichas inconsistencias en el objeto añadiéndole la "**EXTENSION: LINEAS DE EJECUCION**".

Para lo cual se anexa:

- Contrato de obra.
- Acta de liquidación.
- Certificación presentada por el proponente.

Atentamente,



Luciano Argemiro Echeverri Arango
cc.7.538.354

Representante legal del Consorcio CASTELLANA F1